

PIQUETE ▶ *Señor alcalde, respetuosamente: ¡VÁYASE pues -está visto- no puede!*

■ **Empresarios solicitaron al gobierno de México tal medida urgente**

Que Ejército tome control; Policía capitalina, incapaz

“Vemos un ayuntamiento que no puede con el paquete”,
apuntaron

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



■ DEPORTE VIVO

El deporte en Morelos está más vivo que nunca, aseguró el gobernador Cuauhtémoc Blanco, al encabezar la ceremonia de reconocimientos a medallistas del Sistema Nacional de Competencias Conade 2023; más de cien mujeres y hombres fueron galardonados por su desempeño en distintas justas de carácter nacional e internacional.

■ **Fueron autoridades del IEBEM las que ordenaron suspender clases**

Avalados por IEBEM, maestros tomaron calles por criminalidad

Exigieron el esclarecimiento del asesinato de su
compañera Anayeli

▶ 03

■ **Joel Sánchez, en el Congreso, exigió el cumplimiento de sus demandas**

Al menos, decena de maestros, víctima de delincuencia: SNTE

Acusan sufrir secuestro exprés, extorsión, asalto a mano
armada, asesinatos

▶ 03

Uriel Carmona,
facultado para designar
y remover a titular

Aprueba Congreso, crear Fiscalía contra la Tortura

En medio de la polémica sobre la permanencia del fiscal General, los diputados de la Legislatura LV aprobaron fast track la creación de la “Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Tortura”; este nuevo órgano contará con autonomía presupuestal, infraestructura independiente y Uriel Carmona Gándara, tendrá la facultad de designar y destituir a su titular.

▶ 04

Culpa a las víctimas
porque, acusa, no
levantan denuncia

Hasta 20% ha aumentado cobro de piso: Guarneros

En este 2023, el delito de extorsión aumentó en Morelos un 20 por ciento, reconoció el titular de la CES, José Antonio Ortiz Guarneros. En entrevista, dijo que es un fenómeno que impacta directamente en la seguridad y tranquilidad de los habitantes de esta entidad. Aunque reveló que las víctimas de extorsión son los propietarios de salones y jardines de fiesta, transportistas (rutereros y taxistas) y tortilleros.

▶ 04

Ante inseguridad
que altera su vida
todos los días

Los pobladores de Temixco volvieron a salir a protestar

Por segundo día consecutivo habitantes del municipio de Temixco se manifestaron para exigir mayor seguridad, luego de la ola de asesinatos y robos a escuelas, por lo que decidieron cerrar la carretera Cuernavaca-Alpuyeca. Fue alrededor de las 11:00 horas, cuando maestros, padres de familia y alumnos de la primaria Valentín Gómez Farías, decidieron protestar en el Ayuntamiento tras el robo de mobiliario.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

**Serpientes y
Escaleras**
Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Las que vienen serán semanas claves para los partidos y coaliciones políticas del estado; luego de la definición de las tres candidatas a la gubernatura, lo que sigue es avanzar en los distritos locales, federales y ayuntamientos. El número de participantes en el proceso es muy alto y eso complicará los acuerdos internos. El riesgo de ruptura es latente en todos los lados.



La aspiración por competir por un cargo de elección popular se va a mezclar con la desesperación de quienes hoy ocupan una posición y pretenden continuar en el escenario político. Los integrantes del congreso local, federal y de los ayuntamientos quieren repetir o buscar nuevas posiciones, pero no todos lograrán, siquiera, estar en la boleta.

La coalición de Morena y la manera como decidieron dividir los espacios en los que competirán tiene un alto grado de complejidad, aunque les permite liberar presión ante el alto número de aspirantes; veámoslo de esta manera: quienes no alcancen a colocarse dentro de Morena lo podrán hacer en alguno de los partidos aliados, con la evidente desventaja de ir con una marca menos atractiva, aunque se presuman parte de la 4T. Teóricamente la idea es tener más candidatos haciendo campaña para Margarita, pero con tantos personajes en la calle pidiendo el voto, las cosas podrían no resultar como esperan.

El Frente Amplio en Morelos hizo lo opuesto: irán juntos en todos los distritos y en todos los municipios, se trata de una alianza completa que baja desde la gubernatura hasta los municipios. El acuerdo tiene su grado de complejidad, pero para ellos el mejor escenario es sumar fuerzas y no dividirse, como ocurrió en la coalición Sigamos Haciendo Historia. Su reto, como en Morena, es sanar rápido las heridas de quienes se quedan en el camino.

Además de las candidatas a la gubernatura, de un lado y de otro habrá figuras interesantes a las cuales vale la pena observar; en el caso de la 4T es llamativa la participación del diputado Agustín Alonso, quien podría repetir en el distrito local o buscar la cámara federal en su zona; Agustín es un personaje bien identificado en su territorio, con una alta rentabilidad electoral y estructura; si compitiera contra Morena quizá le podría ganar, pero con dificultad; pero si va a campaña por Morena no hay quien le haga sombra.

En el FAM veremos de regreso al diputado Alberto Sánchez compitiendo bajo las siglas de varios partidos, haciendo fórmula con su sucesor en el ayuntamiento. En el 2024 también competirá Francisco Sánchez, quien con cierta comodidad puede refrendar la diputación que tiene, pero difícilmente ganaría si decide ir en busca de una curul en San Lázaro.

Para Cuernavaca el bloque opositor tiene contemplada la participación de José Luis Urióstegui en la alcaldía y Andrea Gordillo y Ángel Adame en las diputaciones locales. De acuerdo con un estudio de la empresa Massive Caller levantado en la capital

Acomodos

Los partidos comienzan a acomodar sus piezas de cara a la elección.

Cada decisión implica un problema.

el pasado 10 de diciembre, sin candidato, Morena aventaja 15 puntos al PAN. Como en el 2021 Acción Nacional y José Luis Urióstegui arrancarían abajo en la contienda, solo que en esta ocasión no aparecería la figura de Cuauhtémoc Blanco apadrinando al candidato de Morena. A menos que sea Sergio Pérez o Andrés Bahena.

Como se ven las cosas, el bloque partidista que encabeza la 4T podría recuperar la capital y mantener el control de Jiutepec, Cuautla, Jojutla y Temixco; también conservaría los cinco distritos federales y podría hacerse de al menos ocho diputados locales, incluidos los de Cuernavaca. En el primer mes de precampaña las encuestas muestran un avance moderado de Margarita González Saravia con la coalición y un leve retroceso de Lucía Meza Guzmán en FAM.

Todos los escenarios que se hagan en este momento son provisionales, derivados de los números que arrojan algunos estudios, pero sujetos a lo que suceda en las siguientes semanas y meses. El proceso de selección de candidatos en los partidos y la manera como los operadores de las campañas moderen los enojos, son claves para ganar la elección.

Los acomodos de piezas apenas comienzan. De la mano de ello vienen los problemas.

• posdata



La coordinadora nacional de la defensa de la Cuarta Transformación ha marcado una línea muy clara para la definición de candidaturas: votos. Quienes pretendan competir en el 2024 bajo las siglas del Movimiento de Regeneración Nacional tienen que aportar votos al proyecto, es decir, deben tener capital político y no colgarse de las siglas de Morena. Votos, lealtad, congruencia con el movimiento y buena fama pública son aspectos que toma muy en cuenta el partido en el proceso de nominación; escándalos, traiciones o desprestigio, son puntos que juegan en contra de quienes buscan una candidatura por la 4T.

En la víspera de que se definan las candidaturas a diputados y alcaldes, hay muchos aspirantes que acuden a los eventos de la precandidata Margarita González Saravia en busca de ser considerados. En algunos casos se trata de morenistas reales, comprometidos con el proyecto y afines a sus candidatas (nacional y estatal); pero también hay oportunistas que tratan de aprovechar la oportunidad para subirse al auto de la victoria, olvidando sus actitudes del pasado reciente y el lastre que representan para el proyecto de González Saravia.

Ahí está por ejemplo la diputada Paola Cruz, aliada durante dos años al bloque opositor a Morena y con un altísimo desprestigio a cuestas; la dama acudió a un evento de González Saravia en la dos veces heroica ciudad de Cuautla, su tierra, y la reacción de la asistencia cuando fue presentada fue terrible, al grado que la precandidata tuvo que intervenir para solicitar que la respetaran por ser mujer. La mala imagen de Paola Cruz está ganada a pulso, comenzó con su lamentable paso por el gobierno municipal de Cuautla y se acentuó en la

diputación, donde junto al resto de sus correligionarios es señalada por múltiples actos de corrupción. Sería un error que la consideraran como candidata a cualquier cosa.

Un personaje que también ha decidido aparecer en el escenario político es Christian Carmona, registrado en la lista de aspirantes a una diputación federal; el personaje en cuestión es operador financiero del régimen actual, dentro del ejecutivo describen como una figura muy cercana al primer círculo de poder, que mueve mucho dinero en el área de salud. A este personaje lo relacionan con una red de lavado de dinero en Nuevo León, en el gobierno de Jaime Rodríguez "El Bronco".

En la lista se puede incluir también a la diputada Tania Valentina, quien sin ser militante de Morena se presenta como parte del movimiento de la 4T y hasta Protoshopeo una foto suya al lado de Claudia Sheinbaum. La dirigente petista tiene una pésima imagen pública, es muy cercana al exgobernador Graco Ramírez, reiteradamente la vinculan a actos de corrupción y recientemente la involucraron con un grupo criminal.

Last but not least está el exalcalde de Cuautla Tadeo Nava, cercano a la candidata estatal, pero con un terrible historial político; el expresidente municipal pisó la cárcel hace unos meses por el delito de desvío de recursos públicos y salió gracias a que lo ayudaron a continuar su proceso en libertad; el aludido se dice perseguido político, pero cuando aparece en actos públicos el pueblo sabio le recuerda con rechiflas lo malo que fue como titular del gobierno municipal.

Ejemplos como estos hay muchos en todos los espacios, porque la convocatoria de Morena para quienes aspiran a un cargo de elección popular fue abierta, sin candados; dado el número de interesados y los pocos espacios que habrá para contender, los filtros los colocará el partido más adelante, dejando pasar solo a aquellos que realmente aporten al proyecto y no pongan en riesgo la campaña con sus escándalos o mala imagen.

La del 2024 será una contienda dura, competitiva y compleja de operar dentro de los partidos. Lanzar a campaña a figuras que en lugar de sumar, restan, es un lujo que ni Morena ni Margarita González Saravia se pueden dar.

• nota

De último momento la dirigencia nacional de Morena cambió la fecha en la que aplicará la encuesta para seleccionar al candidato a la presidencia municipal de Cuernavaca, la recorrió una semana para darle oportunidad a los inscritos a promocionarse un poco. Los interesados en la candidatura andan nerviosos, activos, preocupados, ansiosos... o todo a la vez. El más preocupado de todos es el senador Sergio Pérez Flores, quien hizo un berrinche en la reunión con aspirantes tratando de presumir una alta rentabilidad electoral a pesar de su poca, muy poca presencia en tierra.

Cuernavaca será el primer municipio donde se definirá una candidatura municipal y a partir de ahí vendrán los otros 35 ayuntamientos; en Jiutepec se antoja un duelo interesante entre los grupos del alcalde Rafael Reyes, el de Rabindranath Salazar y el de la diputada Ariadna Barrera; también será intenso el duelo en Cuautla, donde se medirán los grupos del alcalde Rodrigo Arredondo, los de la diputada Paola Cruz y del exalcalde Tadeo Nava; en los dos casos, los tres

grupos podrían quedar salomónicamente fuera.

• post it



La imagen es algo que Margarita González Saravia ha cuidado a lo largo de su vida; es una mujer decente que cuando ha ocupado un espacio público siempre ha sido escrupulosa en el manejo de los recursos, pero también en su manera de conducirse y la imagen que proyecta. Es una dama íntegra y honesta. La precandidata de Morena no actuará de manera distinta a como lo ha hecho a lo largo de su vida, ni permitirá que alguien cercano a ella lo haga. Buena fama pública es algo que obligadamente deben tener quienes estén cerca de ella o en su equipo. Dicho en castellano: ni corruptos, ni tramposos, ni golpeadores. Sea aspirante, colaborador o dirigente.

• redes sociales



El Instituto de Educación Básica de Morelos convocó a marchar contra la inseguridad luego del asesinato de una maestra en Cuernavaca y los múltiples casos de violencia registrados en varios planteles del estado; el director del IEBEM Eliacin Salgado ordenó suspender clases y obligó a los docentes a salir a las calles. Entendamos de que se trata: el IEBEM es un organismo del gobierno del estado y la seguridad es responsabilidad del gobierno del estado. Ergo: el gobierno convocó a manifestarse contra el gobierno. El asesinato de una maestra que se opuso a un asalto motivó la marcha, el funcionario estatal intentó cargarle la culpa de ello al gobierno de la capital y de paso trató de promover su candidatura al ayuntamiento de Cuernavaca. Pero el tiro le salió por la culata, porque los maestros asistentes gritaron consignas en contra de Eliacin Salgado y exigieron su salida del IEBEM.

Alzar la voz contra la inseguridad siempre será correcto, sobre todo cuanto hablamos de una ciudad como Cuernavaca en donde las cosas van de mal a peor con la complacencia y complicidad de la jefa de policía y del alcalde. A pesar de ello la postura del funcionario estatal es oportunista, convenenciera y poco creíble. Es tratar de lucrar con la tragedia. Los profesores se dieron cuenta del trasfondo político de la marcha y le dieron la espalda al funcionario estatal. Después de esto, difícilmente Morena lo considerará como candidato en el 2024.

Comentarios para una columna optimista:
 eolopacheco@elregional.com.mx
 X: @eolopacheco
 Facebook: eolopacheco
 Threads: eolopachecomx

Empresarios solicitaron al gobierno de México tal medida urgente

Que Ejército tome control; Policía capitalina, incapaz

“Vemos un ayuntamiento que no puede con el paquete”, apuntaron

EDMUNDO SALGADO

Ante la incapacidad del gobierno de Cuernavaca que encabeza José Luis Urióstegui Salgado para garantizar la seguridad, empresarios solicitaron al gobierno de México que sea el Ejército quien asuma las labores de seguridad y tome el control de la Policía para bajar la incidencia delictiva.

Así lo declaró el empresario, Cristian Luna, quien lamentó que en Cuernavaca se registren todos los días hechos delictivos tan graves como balaceras y asesinatos, lo que roba la paz y tranquilidad de los habitantes y genera que empresas tengan que cerrar sus establecimientos al ser víctimas constantes de la delincuencia.

“No sé si las autoridades no se dan

cuenta de la difícil situación que hay en Cuernavaca, tenemos una sociedad que vive en medio de balaceras, asesinatos, secuestros, robos, eso no es vida, ya no podemos servir así, en una sociedad en donde en lugar de buscar las condiciones de seguridad para que lleguen más inversiones, se deja que la delincuencia ataque a los empresarios y mejor tengan que cerrar sus puertas”, explicó.

El empresario señaló, que el actual gobierno municipal no puede garantizar la seguridad de los habitantes de Cuernavaca por lo que es importante que la Secretaría de la Defensa Nacional, tome el control de la Policía con la finalidad de que se otorguen resultados en materia de seguridad a la brevedad posible. “Vemos un ayuntamiento que no puede con el paquete, que no está dando resultados en materia de seguridad, que no se pone las pilas para combatir a los delincuentes, por eso hoy (ayer) queremos hacer un llamado al Gobierno de México para que el Ejército asuma la res-

pensabilidad de la seguridad, que tome el control de la Policía ante

la falta de resultados del municipio, porque necesitamos poner un alto y

eso solo lo logrará el Ejército”, concluyó Cristian Luna.

Al menos, decena de maestros, víctima de delincuencia: SNTE

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Más de una decena de maestros en Morelos han sido víctimas de diversos delitos, incluyendo secuestro expreso, extorsión, asalto a mano armada, robo de vehículos y asesinatos, entre otros, reconoció Joel Sánchez Vélez, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sección 19 por lo que criticó la impunidad en estos delitos que se cometen contra el magisterio.

Tras acudir al Congreso de Morelos, Joel Sánchez Vélez, respaldó la protesta de los maestros que se manifestaron en contra de la inseguridad, aunque señaló que algunos mentores fueron presionados desde las autoridades educativas para participar; por ello pidió a los maestros que continúen manifestándose de manera permanente y exigió respuestas a sus demandas legítimas, incluyendo el pago oportuno de aguinaldos y otras prestaciones.

El líder del SNTE, Joel Sánchez Vélez, destacó la buena disposición que tienen con los diputados integrantes de la Legislatura LV, luego de platicar con ellos en el Congreso del Estado para solicitar una ampliación presupuestal que permita abordar los problemas que tiene actualmente el sector magisterial.

Reiteró la necesidad de obtener las respuestas a los legisladores a sus demandas legítimas que tienen los trabajadores de la educación, haciendo hincapié en el pago puntual de aguinaldos y otras prestaciones pendientes, subrayando la necesidad de que se respeten sus derechos laborales.

Sin embargo, puntualizó la coyuntura política y aconsejó a los maestros a continuar con sus protestas de manera constante, no solo en respuesta a casos específicos, como el reciente asesinato de una maestra en Cuernavaca.

Asimismo, reveló tener datos y documentos que evidencian la presión de autoridades, supervisores y jefes de sector para que los maestros se sumaran a las manifestaciones; por lo que mantuvo su respaldo a los maestros que salieron a protestar por la inseguridad. Afirmó que la situación se torna aún más compleja debido a la presión ejercida por las autoridades educativas sobre algunos maestros para que participaran en la protesta.

1.- Denuncia el diputado local de Movimiento Ciudadano, violación de normas electorales por parte de Morena en Morelos.

Movimiento Ciudadano denuncia violación de normas electorales por parte de Morena en Morelos. El diputado Julio César Solís Se-

rano, representante de Movimiento Ciudadano, ha señalado que Morena está violando las normas electorales al realizar pre-campañas y campañas de manera velada, sin recibir intervención por parte de la autoridad electoral. Estas declaraciones surgieron después de que Solís Serrano firmara un acuerdo de colaboración con el partido Morelos Progreso Gubernatura del Estado. Solís Serrano enfatizó que Movimiento Ciudadano, en alianza con la sociedad, busca soluciones constitucionales de cara a las elecciones del 2024.

Aunque reconoció que las preferencias electorales de MC son menores que las de Morena y del grupo opositor, el dirigente del partido expresó que Jessica Ortega, candidata respaldada por Movimiento Ciudadano, era la elección obvia para la candidatura de estado.

Respecto a Jessica Ortega, Solís Serrano destacó su trayectoria política consistente y eficiente. Actualmente diputada federal y coordinadora nacional de mujeres, Ortega es una figura con una trayectoria limpia.

Se espera que Movimiento Ciudadano contraste la figura de Jessica Ortega con los otros dos candidatos a la gubernatura del Estado, permitiendo a la población determinar quién será el próximo gobernador de Morelos.



ANTE LA INCAPACIDAD del gobierno de Cuernavaca para garantizar la seguridad, empresarios solicitaron al Gobierno de México que sea el Ejército quien asuma las labores de seguridad y tome el control de la Policía para bajar la incidencia delictiva.

Avalados por IEBEM, maestros tomaron calles por criminalidad

EDMUNDO SALGADO

Miles de maestros marcharon contra la inseguridad. Mientras el Instituto de Educación de Básica del Estado de Morelos (IEBEM) ordenó suspender clases en Morelos y pide salir a marchar.

Los maestros se manifestaron este martes en contra de la violencia e inseguridad que se vive en el estado. Fueron autoridades del IEBEM las que ordenaron suspender clases y convocaron a los maestros a marchar de manera pacífica en Cuernavaca.

Los maestros vestidos de color blanco mostraron su rechazo a la inseguridad que afecta a Morelos. Además exigieron al gobierno de Morelos que resuelva este problema de inseguridad, pero además que cambie su estrategia para garantizar paz en la entidad.

En punto de las 8:30 de la mañana, los docentes se concentraron en la glorieta del Niño Artillero, ubicado en la colonia Las Palmas en Cuernavaca de donde partieron

con dirección hacia avenida Morelos Sur hacia el Ayuntamientos capitalino.

Los profesores exigieron el esclarecimiento del asesinato de su compañera Anayeli Alejandra, ocurrido la semana pasada en la calle Cuauhquemotzin, en la capital del estado, cuando la desojaron de su camioneta.

La tía de la docente, Rosario “N” afirmó que la única exigencia a las autoridades municipales es reforzar la seguridad y el esclarecimiento del caso, y garantizar la seguridad.

“Lo que deseamos nosotros es que esto sea algo pacífico que no se salga del orden establecido, por favor, queremos paz, eso es lo que queremos y nosotros como maestros, nosotros como maestros es lo que deseamos paz, no hagamos otra cosa que no sea eso, por favor. Lo que queremos ante todo esto es que se investigue”, dijo.

Los trabajadores del magisterio afirmaron que continuarán exigiendo justicia por la muerte de su compañera Anayeli Alejandra.

Empresarios de zona Oriente temen que ventas navideñas se caigan por crimen

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Los comerciantes de Cuautla y la Región Oriente del Estado esperan una importante derrama económica por las celebraciones de la Nochebuena, Navidad, Año Nuevo y Reyes Magos, que representará incremento del 20 al 30 por ciento, respecto al 2021, informó la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur).

Juan Ambrosio Díaz Olvera, presidente de la organización cameral dijo que el retorno a la normalidad tras la pandemia de covid-19, ha motivado a los consumidores a realizar reuniones familiares, intercambio de regalos, posadas, las fiestas de diciembre y enero asociadas a la Navidad, así como la llegada de los Reyes Magos, representan para el sector de comercio, servicios y turismo una de los acontecimientos económicos más importantes del año.

En medio del creciente incremento de precios, los empresarios afirmaron que las fiestas decembrinas, así como lo es El Buen Fin, ayudan de forma notable al sector y al crecimiento económico de México, al acelerar la reactivación económica del sector de comercio, servicios y turismo.

De acuerdo con información recabada, refirió que ropa, calzado, juguetes y artículos electrónicos se encuentran entre los giros más demandados. Además, se espera que aumente el consumo en restaurantes, alojamientos y de bebidas.

Esta época del año es también beneficiosa para la actividad turística, pues Cuautla y la Región Oriente atraen a visitantes nacionales e internacionales, favoreciendo así la ocupación hotelera y, con ello, la creación de riqueza. Hizo un llamado a los consumidores a que contribuyan al crecimiento económico de Cuautla, eligiendo siempre comer-

cios legalmente establecidos.

Observó que los comerciantes establecidos esperan que las ventas navideñas, por compra de regalos de último minuto y de insumos para las cenas de Navidad y Año Nuevo, aumenten hasta un 30 por ciento la actividad comercial en el cierre de este 2023. Dijo que las expectativas son altas, luego de que la situación económica no ha sido la mejor, después de que el desarrollo económico se frenó en el último trimestre del año por la inseguridad que se enfrenta en el municipio.

Sostuvo que uno de los puntos en los que pondrán atención, es en que los turistas que elijan a Morelos para pasar las fiestas navideñas también consuman y contribuyan a aumentar la derrama económica de la temporada. Destacó que los comerciantes son gente de trabajo y no dudan que en el cierre de año, las ventas repunten ya que están trabajando para que así ocurra.

Uriel Carmona, facultado para designar y remover a titular

Aprueba Congreso, crear Fiscalía contra la Tortura

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En medio de la polémica sobre la permanencia del fiscal General, los diputados de la Legislatura LV aprobaron fast track la creación de la "Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Tortura"; este nuevo órgano contará con autonomía presupuestal, infraestructura independiente y Uriel Carmona Gándara, tendrá la facultad de designar y destituir a su titular.

Durante la sesión ordinaria celebrada ayer, los legisladores llevaron a cabo la modificación de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; dicha reforma tiene como objetivo establecer que la FGE contará, entre otras unidades administrativas, con la "Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura".

Alberto Sánchez Ortega, parlamentario de Morena, presentó la iniciativa que fue aprobada de manera automática por la mayoría de los legisladores. Sánchez Ortega argumentó que esta creación responde a la obligación nacional, internacional y judicial, citando un juicio de amparo; según él, la creación de esta fiscalía no solo es impor-

tante, sino necesaria.

Destacó que la conformación de una Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura es una obligación reconocida a nivel nacional, internacional y judicial, según el dictamen elaborado por la Comisión de Justicia, Derechos Humanos y Atención a Víctimas del Congreso del Estado. Este órgano se considera necesario, y su existencia es armoniosa con legislaciones similares en otras entidades federativas, como Tabasco, Aguascalientes y Querétaro.

Por lo tanto, la nueva fiscalía tendrá competencia en todo el territorio del Estado y gozará de plena autonomía técnica y operativa para el conocimiento, investigación y persecución de los delitos contemplados en la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, competencia de la Fiscalía General.

Se destaca que la persona titular de la Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura será designada y removida libremente por el Fiscal General, previo cumplimiento de los

requisitos establecidos en el artículo 78 de la mencionada Ley y demás normativa aplicable; además, contará con los recursos

humanos, presupuestales y materiales necesarios para su correcta operación, siempre que haya suficiencia presupuestal.

Hasta 20% ha aumentado cobro de piso: Guarneros

GUADALUPE FLORES

En este 2023, el delito de extorsión aumentó en Morelos un 20 por ciento, reconoció el titular de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), José Antonio Ortiz Guarneros. En entrevista, dijo que es un fenómeno que impacta directamente en la seguridad y tranquilidad de los habitantes de esta entidad.

Aunque reveló que las víctimas de extorsión son los propietarios de salones y jardines de fiesta, transportistas (rutereros y taxistas) y tortilleros, pero dijo "éstos no denuncian ante la Fiscalía General del Estado".

Reconoció que el delito de extorsión y homicidios son de los delitos que tuvieron un mayor incremento del 2023.

En otro tema, informó que se roban entre 15 y 20 vehículos diarios en Morelos sobre todo en los municipios de Cuernavaca y

Cuatla.

Cuestionado por la marcha de los maestros que exigieron seguridad, se deslindó y enfatizó que no está peleado con el municipio de Cuernavaca, pero aseguró que la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano falla en la prevención del delito por la falta de policías.

Aunque afirmó que es responsabilidad de los tres órdenes de gobierno garantizar la paz social en Morelos.

"No nada más somos el Ejecutivo, también son los presidentes municipales y la federación, la federación. Ejecutivo estatal y municipios estamos encargados de la seguridad" dijo.

También Ortiz Guarneros aseveró que también es fundamental la participación de las y los ciudadanos para garantizar la seguridad pública.



EN ESTE 2023, el delito de extorsión aumentó en Morelos un 20 por ciento, reconoció el titular de la Comisión Estatal de Seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros.

Aparecieron ya 4 casos de influenza en Morelos

GUADALUPE FLORES

Los Servicios de Salud en Morelos reportaron que existe resistencia de aplicarse la vacuna Abdala contra covid-19, pero informó que llevan un avance del 60 por ciento aunque sólo se aplica a los adultos mayores y menores de once años.

Además informó que suman cuatro casos de influenza, hasta la fecha no se reportan defunciones. Los contagios son del virus H1N1 e Influenza tipo A.

El director de los Servicios, Héctor Barón Olivares que los de casos de influenza son

aislados y en personas que no se vacunaron contra el virus.

Por ello, el funcionario estatal pidió a la población que se aplique la vacuna contra el virus.

Incluso aseguró que se ha superado el 50 por ciento de la vacunación contra influenza.

También pidió a la población permitir a las brigadas de vacunación ingresar a sus domicilios para la aplicación de las vacunas.

Además, confirmó que por la llegada del frío se registra un deceso de casos de dengue.

Ante inseguridad que altera su vida todos los días

Los pobladores de Temixco volvieron a salir a protestar

EDMUNDO SALGADO

Por segundo día consecutivo habitantes del municipio de Temixco se manifestaron para exigir mayor seguridad, luego de la ola de asesinatos y robos a escuelas, por lo que decidieron cerrar la carretera Cuernavaca-Alpuyeca.

Fue alrededor de las 11:00 horas, cuando maestros, padres de familia y alumnos de la primaria Valentín Gómez Farías, decidieron protestar en el Ayuntamiento tras el robo de mobiliario del que fueron víctimas durante el pasado fin de semana.

“La comunidad estudiantil, los padres de familia y los maestros decidimos salir a la calle a protestar, hemos cerrado la carretera para solicitar seguridad, acabamos de ser víctimas del robo de nuestro mobiliario y no es la primera ocasión, son ya varias y no podemos permitir que la si-

tuación siga así, por eso nos organizamos y venimos a protestar”, explicó Daniela Salgado, madre de familia.

Los inconformes, aseguraron que el Ayuntamiento debe garantizar la seguridad en todo el municipio ya que en los últimos meses se han incrementado los asesinatos, las balaceras y el robo en las escuelas, lo que deja a la sociedad y sobre todo a los estudiantes en una situación delicada en materia de seguridad.

“Exigimos que el Ayuntamiento nos garantice seguridad, que la presidenta municipal de resultados ante una situación muy grave que tenemos ya que todos los días hay robos, asesinatos, balaceras, es muy feo vivir así, imagínate ya no podemos ir al trabajo de manera tranquila, ni salir al parque con nuestros hijos, no hay certidumbre de dejarlo en la escuela porque los delincuentes pueden entrar y robarse lo que quieren”, concluyó la inconforme.

Cabe mencionar, que el bloqueo de la carretera frente a las instalaciones del Ayuntamiento de Temixco provocó un intenso caos vehicular durante varias horas.

Cabe mencionar que el pasado lunes, veci-

nos de los fraccionamientos Punta Verde y Colinas del Altar también se manifestaron en las instalaciones del gobierno municipal debido a los graves problemas de inseguridad que hay en esta localidad.



POR SEGUNDO DÍA consecutivo habitantes del municipio de Temixco se manifestaron para exigir mayor seguridad, luego de la ola de asesinatos y robos a escuelas, por lo que decidieron cerrar la carretera Cuernavaca-Alpuyeca.

Pese a vacaciones de burócratas, no habrá parálisis: Sandra Anaya

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que la próxima temporada inicia el periodo de vacaciones para los trabajadores del Gobierno del estado, la titular de la Secretaría de Administración, Sandra Anaya Villegas, aseguró que no habrá parálisis en el trabajo del Poder Ejecutivo.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde la funcionaria estatal precisó que de manera oficial más de cinco mil burócratas podrán disfrutar de un periodo de vacaciones que iniciará del 16 diciembre al 9 de enero del 2024, sin embargo, mencionó que aquellos trabajadores que ingresaron a laborar después del mes de junio, no tienen derecho a los días de asueto.

“Oficialmente salimos el día 16 de diciembre y regresamos el 9 de enero (...) son más de cinco mil trabajadores activos que son los que gozarán de vacaciones y obviamente las personas que hayan ingresado después del mes de junio no tienen derecho al periodo vacacional”, explicó.

La funcionaria estatal agregó, que cada una de las diferentes secretarías tienen la responsabilidad de implementar guardias para atender a los ciudadanos, por lo que dejó en claro que no habrá ninguna parálisis en los trabajos del Gobierno del estado “Siempre obviamente las áreas operativas tendrán que decidir cuáles son las personas que tengan que quedarse a trabajar, solamente las áreas operativas como la Secretaría de Transportes, la Secretaría de Salud, cada secretario determinará cuáles son las áreas que no pueden dejar solas”,

El Sistema de Agua de Jiutepec recibió herramientas de parte del alcalde Reyes

DE LA REDACCIÓN

El presidente de la Junta de Gobierno del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ) Rafael Reyes entregó material y herramienta de trabajo al personal del organismo municipal encargado de prestar el servicio de agua potable.

Previamente, el edil agradeció el apoyo a los trabajadores, ya que a partir de las diferentes actividades que realizan han contribuido a lo largo de cinco años a garantizar el derecho que tienen las personas al acceso al vital líquido para su consumo personal y doméstico.

El presidente municipal convocó al personal del Sistema de Agua Potable a redoblar esfuerzos en sus actividades, a mantener siempre una actitud positiva y de servicio en su quehacer diario en favor de los más de 40 mil usuarios adscritos al organismo

municipal.

En las instalaciones de la Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR) “La Gachupina”, tercera más grande del estado de Morelos, el alcalde hizo entrega de uniformes consistentes en dos pantalones, dos camisas y una chamarra para 20 empleados operativos, asimismo seis motocicletas.

Con base en información de área administrativa del SACPSJ, se realizó una inversión de 385 mil pesos para la adquisición del material y la herramienta de trabajo, dando cumplimiento a la cláusula cuadragésima tercera de las condiciones generales suscritas entre la partes patronal y trabajadora. Estuvieron presentes en la entrega los regidores e integrantes de la Junta de Gobierno: Daniel Reyes Ubaldo y Raúl Martínez Ortiz, así como Fernando Bahena Vera y Jorge Antonio Cruz Flores, director general del SCAPSJ y secretario general del Sindicato de Trabajadores, respectivamente.



La comunidad parroquial
San Miguel, Acapantzingo

Le invita al magno concierto en honor a la
Navidad de Jesucristo, Señor del Universo:

Aires de Zarzuela y Navidad

Domingo 17 diciembre 2023, 7:30 pm

Con la participación de: Israel Barrios Barrera, pianista
Sopranos: Raziel Mitzzy, Marcela Ocampo, Grace Guzmán
Mezzosoprano: Amanda León Tenor: Nizar Karim

¿Les recuerdas en nuestros conciertos:
"Catrinas juntas sólo difuntas"
o "La resurrección de Cristo"?

Voces, instrumentos, talentos.
Sencillamente, extraordinario...
Cultívate y apoya a la restauración de
nuestro Templo Antiguo, en su interior

Boletos de: \$100.00, \$150.00 y \$200.00
según la cercanía con el escenario

¡Ven te esperamos!

Mariano Matamoros 13-A, Acapantzingo, Cuernavaca, Mor. • T.: 777 3122365 • www.espiritualidadyevangelizacion.org
Facebook: Comunidad parroquial San Miguel Acapantzingo y/o San Miguel Acapantzingo

Productores agropecuarios se quejan: no tienen apoyo alguno

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- “El sector agropecuario en Morelos atraviesa una de las peores crisis en la historia y esto es derivado de la falta de apoyo y abandono al sector agrícola y ganadero. Productores del campo de la región oriente y sur

de Morelos padecen la falta de apoyos económicos que otorga la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro).

El gobierno del estado mantiene en el abandono el sector agropecuario, cuyos productores ya resienten la falta de apoyos. Productores advirtieron que alrededor de 120 mil cabezas de

ganado que crían en la entidad están en riesgo ante el abandono del sector por parte del gobierno estatal pues no cuentan ni siquiera con granos para alimentarlas.

Isaac Barrera López, dirigente de la Central Cardenista Independiente (CCI) informó que, los dueños de animales porcinos y caprinos no fueron tomados en cuenta para recibir el apoyo económico que ronda los 20 mil pesos para alimentar a las especies. Señalaron que la responsable de la falta de apoyos es Leivi Clara, titular de la Dirección General de Ganadería y Acuicultura de la Sedagro.

Los afectados solicitaron la renuncia o remoción de la servidora pública; “no nos han dado nada y tiene que ver con las decisiones de la señora Leivi, más que nada afecta a los productores porque ellos vienen a pedir apoyo y les cierran las puertas”. El dirigente del CCI señaló que se reunieron con el titular de la Sedagro, Omar Taboada Nasser que les prometió una solución a sus demandas durante las próximas semanas.

Pidieron declarar en estado de emergencia a Morelos por las pérdidas económicas a raíz

de la escasez de lluvias, así como hacer uso del fideicomiso para desastres de Sedagro. Los ganaderos criticaron que el presupuesto anual utilizado por la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del estado sea superior al recurso destinado para el campo morelense.

“Estamos preocupados por su falta de apoyo, no se han otorgado los recursos suficientes, ni se ha generado una estrategia del gobierno del estado para empezar a producir granos, semillas, alimentos de la canasta básica para consumo humano y el ganado”, destacaron los productores agrícolas.

“Los ganaderos vivimos con una desesperación, no tenemos granos, alimentos que satisfagan al ganado y tendremos que empezar a sacrificar porque no tenemos cómo alimentarlos. Estamos en una situación delicada, se nos está muriendo el ganado y no queremos llegar a sacrificar el ganado para poder alimentar, por falta de granos ya no podemos darles de comer y el ejemplo aquí está, están comiendo basura, porque ya no tenemos granos para darles de comer”, comentaron.

En Cuautla, prolifera venta de cohetes; los papás son los principales clientes

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Los adultos que compran estos artefactos los utilizan como un medio para entretener a sus hijos, sin importar el riesgo que conlleva. En algunos casos, puede ocasionar en menores de edad taquicardias, temblores, falta de aire, aturdimiento, náuseas, pérdida de control, miedo, entre otros síntomas, afirmó el director de Protección Civil de Cuautla, Francisco Jiménez Ventura.

Reconoció que a pesar de que la venta de pirotecnia está prohibida, comerciantes ubicados en las calles del centro histórico de Cuautla tienen a la venta este tipo de artículos, de los cuales, los padres de familia son los principales clientes. Para evitar accidentes derivados del uso inadecuado de pirotecnia en menores de edad durante las celebraciones decembrinas, llamó a padres de familia a evitar el adquirir este tipo de productos.

El funcionario destacó que además de prevenir accidentes al evitar el consumo de este tipo de productos, también se evita que animales como aves y perros puedan verse afectados por las explosiones generadas por este tipo

de productos, así como también para evitar que pudieran presentarse incendios o accidentes.

Relató que el manejo de pirotecnia está sancionado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y para hacerlo deberán contar con un permiso expedido por ellos, pero sólo cuando la cantidad sea mayor a los 10 kilos. Mientras que la dirección de Industria y Comercio es la encargada de revisar estos puestos, que “está de más decir que tienen más de 10 kilogramos de productos de pólvora.

La dirección de Protección Civil recomienda evitar su uso para prevenir accidentes que pongan en riesgo la vida de las personas y su patrimonio. Asimismo, mencionó que se busca la manera de implementar acciones que eviten de igual manera el uso de pirotecnia en eventos privados como fiestas de XV años y bodas.

Jiménez Ventura detalló que ellos ya hicieron del conocimiento a los comerciantes, establecidos y ambulantes de que la venta de pirotecnia está prohibida en Cuautla; “si hay sanciones, les corresponde a otras dependencias aplicarlas y hasta de ser necesario el decomiso de ese tipo de mercancía”.

Rindió Juan Ángel Flores su 2º Informe de Gobierno

DE LA REDACCIÓN

Con la presencia de cientos de familias jojutlenses, los integrantes del cabildo y representantes de los diferentes sectores y poderes del estado, el presidente municipal de Jojutla Juan Ángel Flores Bustamante, rindió la tarde de este lunes su segundo informe de gobierno, destacando el trabajo realizado en material de seguridad, obra pública, atención a la primera infancia, salud, educación, deporte, turismo, desarrollo económico y agrícola, entre otros.

Previamente a la Sesión Solemne de cabildo, Juan Ángel Flores Bustamante y los integrantes del cabildo, depositaron una ofrenda floral en el monumento de la cabeza de Juárez, para posteriormente realizar una caminata rumbo al auditorio municipal “Juan Antonio Tlaxcoapan”, sede oficial de la sesión.

La Sesión Solemne inició con honores a la bandera con la escolta y banda de guerra del 108 Batallón de Infantería, el himno nacional fue entonado por la Soprano Indira Campos Velasco.

La Sesión estuvo a cargo del Secretario Municipal Joseph Vega Gutiérrez, quien después del pase de lista y dar a conocer el orden del día, cedió el uso del micrófono al presidente municipal.

En su mensaje, Juan Ángel Flores Bustamante agradeció el arduo trabajo de la síndica Amada Martínez Morán, de las y los Regidores Simri Brayan Grimaldo Tovar, Miras Suárez Maldonado, Patricia Luna Domínguez, Alberto Salgado Pérez y Reyes Bruno Oliveros; de las y los directores y coordinadores de área y de cada uno de los trabajadores que integran la administración municipal.

Mediante la proyección de un video, el alcalde destacó que se ha fortalecido la estrategia de seguridad, lo que ha permitido reducir significativamente los índices de inseguridad, siendo Jojutla el primer municipio en todo el país en utilizar drones para la seguridad, adquiriendo 12 patrullas nuevas. Se ha duplicado el número de elementos e instalado 167 cámaras de video vigilancia en zonas comerciales, avenidas principales, espacios públicos y escuelas. Se ha creado por primera vez en Jojutla y Morelos la policía turística, se han instalado 28 alarmas vecinales este año, lo que suma un total de 82 en diferentes colonias y comunidades del municipio, entre otras acciones. Agregó que se han realizado más de 300 obras y apoyos de infraestructura social, entre pavimentaciones, redes de drenaje sanitario y pluvial, agua potable, construc-

ción y mejoramiento de viviendas.

Entre la obra pública se resaltó la construcción de nuevas calles, sistemas de drenaje, la construcción y creación del primer Refugio del Adulto Mayor en todo Morelos, donde los abuelitos podrán entrar y salir durante el día, teniendo un lugar para dormir con cuidados y seguridad para ellas y ellos; la tercera etapa de la reconstrucción de la presidencia municipal dañada durante el sismo, así como la reconstrucción de siete iglesias y capillas.

Del mismo modo, señaló la construcción de 90 viviendas para familias damnificadas con apoyo de la Fundación Échale. Además, gracias al programa “Hogar Semilla”, dos familias más recibieron la oportunidad de construir su propio hogar y otras 13 recibieron ayuda a través del programa de “rescate de vivienda Mía”.

“Estamos orgullosos de todo lo que hemos logrado como comunidad en estos últimos años, y seguiremos trabajando juntos para construir un Jojutla más fuerte y seguro”, dijo.

Flores Bustamante resaltó que se ha incrementado en un 500% el parque vehicular para las diferentes áreas de la administración municipal; además, se han instalado 28 alarmas vecinales este año, lo que suma un total de 82 en diferentes colonias y comunidades del municipio.

Otro rubro importante es la atención a la primera infancia con la distribución 43 mil 200 desayunos y comidas calientes.

El presidente municipal señaló la inversión al deporte con la renovación y rehabilitación de espacios deportivos y culturales, incluyendo el impresionante Agora Perseverancia, logrando que Jojutla sea el primer municipio del estado que cuenta con la primera escuela de gimnasia olímpica y artística; 3 gimnasios de box, la primera escuela de bádminton, con clases gratuitas; además de clases de basquetbol, natación, voleibol, taekwondo, muay thai, música, pintura, canto y danza folklórica.

Hemos sido sede importante de encuentros deportivos de Morelos y nacionales como las olimpiadas escolares, torneo de voleibol, Copa Telmex, The Fest Biker y el torneo de Rubik, entre otros.

Flores Bustamante subrayó grandes avances en materia turística, de desarrollo económico, protección civil, salud y cultura, que si duda ha sido posible gracias a la participación activa de la ciudadanía.

“Jojutla es una ciudad que siempre mira hacia adelante, con la firme convicción de que puede seguir progresando”, apuntó el edil.

EL SISTEMA DIF MORELOS TE INVITA A PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA DE

Dona Juguetes.
Regala sonrisas

¡ÚNETE A ESTA NOBLE CAUSA A FAVOR DE NIÑAS Y NIÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL ESTADO!

TRAJE JUGUETES* NUEVOS O EN BUEN ESTADO A LOS CENTROS DE ACOPIO

UBICADOS EN:

Oficinas centrales del SEDIF Morelos
Calle Las Quintas #15, col. Cantarranas, Cuernavaca, Morelos.

Horario: lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.

Plaza Averanda

México-Acapulco km. 87.5, col. Villas del Lago, Cuernavaca, Morelos.

Horario: lunes a domingo de 7:00 a 22:00 hrs.

O

REALIZA UN DONATIVO BANCARIO A:

Banco: Banorte

No. de cuenta: 1111532659

No. de sucursal: 1496

Clabe: 072540011115326596

Concepto: Donación de juguetes



dif.morelos.gob.mx



EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 380/2023-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JAVIER RIVERA JIMÉNEZ, quien falleció el día veinte de mayo de dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en Mineral de la Reforma, número 01, interior 2, Tepetzingo, Emiliano Zapata, Morelos, denunciado por SERGIO ALBERTO Y JAVIER KALID AMBOS DE APELLIDOS RIVERA CISNEROS.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DÉ ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLÍS.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 456/2023-2, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EPIFANIO MARTÍNEZ ROCHA también conocido como EPIFANIO MARTÍNEZ, quien falleció el catorce de mayo dos mil trece quien tuvo su último domicilio en AVENIDA SOLIDARIDAD 239, COLONIA HUIZACHERA 62730, YAUTEPEC, MORELOS, por lo que, se convocan a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MARTHA CAMACHO CANTERA.

Vo. Bo.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN. D. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.

EDICTO

BRICIA SOLANO ALDANA.
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

Se le hace de su conocimiento que en este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente número 311/2022-2, relativo al JUICIO SUMARIO CIVIL sobre la DIVISIÓN DE LA COSA COMÚN promovido por PETRONILA MARÍA DEL SOCORRO SOLANO ALDANA también conocida como PETRONILA MA. DEL SOCORRO SOLANO ALDANA en contra de GERTRUDIS SOLANO ALDANA también conocida como GERTRUDIS MARÍA MAGDALENA SOLANO ALDANA y BRICIA SOLANO ALDANA; mediante auto de quince de noviembre del dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a la demandada BRICIA SOLANO ALDANA, por medio de edictos.

En consecuencia, se corre traslado y se le emplaza a dicha demandada, haciéndole del conocimiento que se le concede un plazo de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación para que conteste la demanda instaurada en su contra, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia por territorio de este Juzgado, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos mediante la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado del escrito inicial de demanda para estar en actitud de dar contestación a la misma.

Para su publicación por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS y en el BOLETÍN JUDICIAL

H. H. CUAUTLA, MORELOS A VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

LICENCIADA MARTHA LORENA ORTEGA HERNÁNDEZ.
JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 573/2023-1, relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de ALBERTO FLORES VILLEGAS, quien falleció el diecinueve de abril de dos mil siete a las veinte horas con treinta minutos y tuvo su último domicilio ubicado Calle Netzahualcōyotl, número 29 (veintinueve) Colonia Cuauhtémoc, Municipio de Puente de Ixtla, Morelos; Denunciado por los Ciudadanos BERTHA MONTES DE OCA NEVEROS, ALBERTO FLORES MONTES DE OCA y ROCIO FLORES MONTES DE OCA.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico el "Regional del Sur" y el Boletín Judicial que Edita en la Ciudad de Cuernavaca Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 11 de Diciembre de 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS. PRESENTE.

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el Expediente número 446/2023-2, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUISA ZARATE también conocida como LUISA ZARATE SUAREZ O MA. LUISA ZARATE SUAREZ, promovido por EMERENCIANA MARTINEZ ZARATE, radicada a partir de las quince horas con treinta minutos del siete de abril del dos mil veinte, día y hora de la muerte del autor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en; Av. Solidaridad 239, Colonia Huizachera 62730, Yautepec, Morelos, señalándose las DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepec de Zaragoza, Morelos a 24 de noviembre de 2023.

ATENTAMENTE.
LIC. MARTHA CAMACHO CANTERA.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

M. EN D. ROSA MARIA ROMERO ROSAS.

Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de seis de noviembre de dos mil veintitrés, dictado en el expediente número 754/2023-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del finado FILIBERTO ROCHA LÓPEZ también conocido como FILIBERTO ROCHA LÓPEZ, quien falleció el treinta y uno de julio de dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en 30 de septiembre, 4, Otilio Montaña, CP. 62577, Jiutepec, Morelos. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

ATENTAMENTE

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ

Vo. Bo.
JUEZ MIXTO EN MATERIA FAMILIAR CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA BEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. JOSÉ HERRERA AQUINO.

EDICTO

BANCO INTERNACIONAL S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, DIVISIÓN FIDUCIARIA. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 400/2022-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), promovido por BRENDA GUERRA GONZÁLEZ, en contra de BANCO INTERNACIONAL S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, DIVISIÓN FIDUCIARIA Y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, y toda vez que mediante auto de fecha doce de junio de dos mil veintitrés se ordenó emplazarle a juicio por medio de edictos, a BANCO INTERNACIONAL S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, DIVISIÓN FIDUCIARIA, se le hace saber deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio dentro del lugar del juicio, se le apercibe que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos; a 04 de diciembre del 2023.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

M. EN D. LIZETT DEL CARMEN PALACIOS FRANYUTTI.

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE

Cayó este trío; supuestamente traía droga, un cargador y motos robadas

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a tres hombres por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, posesión de vehículo de procedencia ilícita, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y/o lo que resulte, en el municipio de Jojutla.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre el tramo carretero Tequesquitengo-Tilzapotla, a la altura de la colonia Azuchilera del poblado de Tehuixtla, los oficiales observaron a tres hombres que se encontraban intercambiando varios objetos pequeños, los cuales guardaron rápidamente al notar la presencia policial, para después abordar dos motocicletas en las que intentaron huir del lugar.

Al estar ante un posible hecho delictivo, los elementos de la Policía Morelos lograron impedir su marcha y posterior a indicarles el acto de molestia se realizó una inspección asegurando a quien dijo llamarse Efren Omar "N", de 21 años, con un revólver abastecido con cartuchos útiles, varias bolsitas de plástico tipo ziploc con una sustancia granulada similar a la droga conocida como cristal y un chaleco de lona color negro.

Asimismo, se detuvo a Pablo "N", de 31 años, con varias bolsitas plásticas tipo ziploc con una sustancia granulada similar a la droga conocida como cristal; además de Francisco de Jesús "N", de 21 años, a quien se le aseguró del interior de una mochila varias bolsitas de plástico con vegetal verde con características similares a la marihuana y un cargador metálico

abastecido con cartuchos útiles. Al investigar, los oficiales procedieron a cotejar los numerales de las motocicletas ante el sistema Plataforma México, en donde arrojó que uno de los vehículos

marca Veloci de color rojo, negro y azul, contaba con reporte de robo vigente.

Por lo anterior, los tres sujetos fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Este cuarteto fue acusado de echar tiros al aire en Yautepec

DE LA REDACCIÓN

Elementos del Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a cuatro hombres por su presunta responsabilidad en el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en el municipio de Yautepec.

Derivado de una denuncia anónima, los policías tuvieron conocimiento vía radiofrecuencia que sobre la calle General Anaya de la colonia Flores Magón, cuatro sujetos habían realizado detonaciones de arma de fuego, y viajaban en un vehículo Renault tipo Sandero, del servicio público taxi, color blanco, con placas del estado de Morelos.

En atención al reporte, al circular sobre la calle Prolongación Gabriel Tepepa de la colonia Francisco I. Madero, los uniformados observaron el vehículo con cuatro sujetos a bordo que coincidían con las características antes des-

critas, por lo que les marcaron el alto, sin embargo, hicieron caso omiso, por lo que les dieron alcance metros adelante.

Al acercarse, les indicaron que descendieran del vehículo, y al bajar, los hombres amenazaron de muerte a los oficiales, sin embargo, al verse superados por elementos de la Policía Morelos desistieron de sus agresiones.

Tomando las medidas de seguridad pertinentes, al realizar una inspección al interior del vehículo localizaron un arma de fuego con un cargador metálico abastecido.

Al no contar con el documento legal para transportar dicho artefacto, los uniformados detuvieron a Oscar Javier "N", de 33 años; Eduardo "N", de 27 años; Alejandro "N", de 35 años; y Víctor Hugo "N", de 48 años de edad; quienes fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Lalo viajaba feliz en una moto; ésta resultó robada

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de una motocicleta de procedencia ilícita y/o lo que resulte, en el municipio de Tlaltzapán.

La tarde de este domingo, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la avenida Emiliano Zapata de la colonia Centro, los oficiales tuvieron a la vista a un hombre que usaba un teléfono celular mientras conducía una mo-

tocicleta Italika tipo DM200, sin placa de circulación.

Esta acción ponía en riesgo su integridad física y la de las personas que transitaban por el lugar, por lo que le dieron alcance metros adelante y posterior a indicarle el acto de molestia, revisaron los numerales de la motocicleta ante el sistema Plataforma México, en donde arrojó que contaba con reporte robo.

Por ello, fue detenido Eduardo "N", de 27 años, siendo puesto a disposición del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

En Jiutepec aprehendieron a uno con una Itálíka que fue hurtada

DE LA REDACCIÓN

La mañana del pasado domingo, elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de una motocicleta de procedencia ilícita, en el municipio de Jiutepec.

Fue al circular sobre el boulevard Cuauhnáhuac, a la altura de la colonia Puente Blanco, en donde los policías tuvieron a la vista una motocicleta Italika tipo 250-Z, color negro, sin placa de circulación, donde viajaba un hombre que iba zigzagueando, poniendo en riesgo su integridad física, y la de las per-

sonas que transitaban por el lugar, por lo que le marcaron el alto.

Al acercarse, el hombre descendió de la motocicleta e intentó huir a pie, pero gracias a la pronta reacción de los elementos de la Policía Morelos lo detuvieron metros adelante.

Fue al realizar una inspección a la motocicleta mediante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, donde arrojó que contaba con reporte de robo vigente.

Por lo anterior, se detuvo a Diego "N", de 18 años de edad, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común para que determine su situación jurídica.

TÉLEFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**